Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año IX.—Núm. 714. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 25 de Octubre de 1907.

¿Todavía peor?

Han pasado treinta horas al escribir estas líneas, desde que le oímos, y todavía resuenan en nuestros oídos como triste y cierto augurio las palabras del Concejal del Ayuntamiento de Toledo D. León López, al defender una moción encaminada á que pueda el Municipio tener ingresos que por ley le corresponde percibir del Estado, única manera de que pueda salvarse el Ayuntamiento, la vida económica de la ciudad del peligro en que las circunstancias, errores de cálculo, apatía de algunos ó la torpeza de otros y el malestar general del país, le colocaron.

Para los pensadores, para los amantes de Toledo, para los que se preocupan de estas cosas, sin esperar tranquilamente y sin acción, según hacen los más, la voz del inteligente Concejal, era el eco de la verdad, previendo la ruina.....

Sin eufemismo, sin retórica de lenguaje, con ruda franqueza, decía el Concejal Sr. López que dentro de pocos días presentaría la Comisión de Hacienda á la consideración y aprobación de sus compañeros el ímprobo trabajo que han realizado por evitar lo inevitable, teniendo que ceder al fin á la ley de la necesidad elevando el tipo de tributación de los arbitrios, recargo de impuestos, etc.....

Y con todo esto, según manifestaba el mismo Concejal, gracias á que por este año nos abona el Estado más de treinta mil pesetas por las diferencias entre el importe de las autorizaciones y lo que se deja de percibir por la desgravación del impuesto de Consumos sobre los vinos, podremos tal vez defendernos; al año que viene, sin que ya nos abone nada el Estado, al año que viene..... será peor.

Previsto estaba lo que sucede: hace ya bastante tiempo que nos permitimos actuar de profetas del mal que se avecina.

Y ha continuado la indiferencia, y nadie se ha movido; ni siquiera se ha gestionado, ni pensado en gestionar, lo que constituye general deseo y espíritu de justicia; que se rebaje de la clasificación oficial la categoría de la provincia y de la capital; es necio orgullo, inconveniente soberbia querer aparecer ricos los que somos pobres, consintiendo en pagar sin protesta, menajes de mayor posición social, y contribuyendo así todos á nuestra propia ruina.

La ilustrada Comisión de Hacienda no puede reformar, no puede crear, no puede fomentar industrias, ni hacer opinión: baraja las cartas que tiene, discurre con los mezquinos elementos de que dispone, cada vez más disminuídos por la Administración central.

¿Por qué no insistir en que abone la Hacienda el importe de los recargos municipales que cobra en el total de las cuotas de contribución?

¿Por qué no reclamar de los Poderes públicos el reconocimiento inmediato, sin turnos convencionales, que deben romperse ante la necesidad de nuestros derechos y con el reconocimiento, el abono de intereses que corresponden al Municipio de Toledo?

Es preciso entablar acción continua, viva, extraordinaria.

De otro modo, el Sr. López está en lo cierto, vendrá la ruina, la imposibilidad de la vida municipal de Toledo.

¿Qué hace en tanto la Diputación provincial en auxilio y por obligada cooperación, en favor de Toledo?

Sería ya largo este artículo; nos ocuparemos otro día de la Diputación provincial.

DESDE LONDRES

Las campañas ferroviarias y la Trade-Unión. Anuncios de huelga general.—Visitas de Alfonso XIII y del Kaiser.

Muchas semanas habían transcurrido desde que el Diputado obrero Bell, Secretario de la «Amalgamated Societyof Railsways Servants» dirigió una carta circular á las Compañías de ferrocarriles, invitándolas para descutir con los Representantes de la Trade-Unión, las condiciones de los obreros ferroviarios. Era preciso llevar á efecto los acuerdos adoptados en los Congresos de Bermingham, Glasgow y Dublín.

Los Directores de las Compañías celebran reuniones semestrales y no podían eludir el compromiso de contestar al requerimiento formulado por Bell á nombre de la «Amalgamada».

Después de haber discutido el acuerdo, guardando escrupulosamente el mayor misterio, resolvieron contestar colactivamente, en *bloc*, por medio de una carta oficiosa.

En realidad, para proceder con la debida corrección, cada una de las Compañías estaba en el caso de participar su acuerdo al interpelante. Pero se ha prescindido de toda formalidad oficial, porque las Compañías persisten constantemente en negarse á reconocer el organismo de la «Amalgamada», bajo pretexto de que el número de sus adheridos es inferior á la quinta parte del total de los empleados de ferrocarriles.

Desde luego las aparatosas reservas no impidieron que esta contestaeión negativa fuere de dominio público antes de llegar á conocimiento de Bell, quien apesar de la templanza habitual que le caracteriza, se muestra evidentemente contrariado.

La actitud adoptada por las Compañías debe influir en el alcance de la votación abierta para saber si los obreros están dispuestos á conquistar por medio de una huelga general, el derecho de la vida que niegan á esta nueva Trade-Unión las orgullosas Empresas de ferrocarriles. En presencia de esta negativa ¿cual será la acción de los cien mil sindicatos?

Bell les aconseja que afirmen el inquebrantable propósito de mantener la solidaridad: «Si votan la huelga general—ha dicho en uno de sus discursos—y si las Compañías continúan mostrándose intransigentes, no se nos podrá culpar por falta de prudencia, habiéndoles ofrecido á tiempo el ramo de oliva». Los boletines del sufragio de los obreros serán recogidos el día 28 del actual, y si resulta mayoría favorable á la huelga, el comité ejecutivo sólo tendrá que reunirse para fijar la fecha en que haya de tener cumplido efecto la voluntad de la mayoría.

Dados estos antecedentes, la situación parece grave, pero aún existen muchas probabilidades de que pueda evitarse el conflicto.

La actitud del *bloc* patronal intimida á los obreros, haciendo resaltar las divisiones que les separan.

En las conferencias de Miodlesborough, no han llegado á concertarse con los maquinistas y los *chouffeurs* para que se sumaran con la «Amalgamada». Por otra parte la actividad y la diplomacia del Presidente del «Board of Trade», Mr. Lloyd George, permite esperar algún medio de conciliación.

Dentro de un mes habrá pasado la tormenta. Para aquella fecha habrán sido huésped del Rey Eduardo, el Kaiser y Alfonso XIII. La entrevista de los soberanos tendrá carácter íntimo y privado, pero no por esto ha de ser menor su importancia.

El 14 de Noviembre llegarán los Reyes de España á Welbick, para trasladarse después por un día al Palacio de Winsor, donde serán recibidos por los Reyes de Inglaterra, á los que acompañará el Emperador Guillermo.

Akerr.

Londres, Octubre 1907.

Apretando.

He aquí una de las circulares de la Presidencia de la Junta provincial del Censo electoral, que publica el *Bolelín oficial* de ayer:

«Habiendo dejado de contestar los Presidentes de las Juntas municipales de los pueblos de Burujón, Camuñas, Escalona, Hontanar, Marjaliza, Sartajada, Navalcán y Puerto de San Vicente, á las comunicaciones que con fecha 11 del actual se les remitieron, les participo que si llegado el día 31 del presente mes, no se han recibido en esta Presidencia las contestaciones que se interesaban, me veré obligado á expedir un Comisionado á costa del Presidente para que recoja aquel documento; sin perjuicio de imponer una multa, al Presidente y Secretario de la Junta, de 25 pesetas, con la que desde luego quedan conminados, usando para ello de las facultades que me confiere el art. 87 de la ley electoral.

Toledo 23 de Octubre de 1907.=El Presidente, Sérvulo M. González.»

GACETA OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos, fecha 23, admitiendo la dimisión que del cargo de Gobernador civil de Teruel ha presentado D. Gonzalo Cedrún de la Pedraja; nombrando Gobernador civil de Teruel á D. León del Río y Fernández, que había sido designado para Albacete, y en su lugar á D. José Castillo y Soriano, cesante de igual cargo. Real orden, fecha 16, resolviendo á favor de la Administración una competencia entre el Gobernador de Salamanca y la Audiencia provincial de la misma capital.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 23, otorgando la concesión de residencia en Ceuta á los penados que se expresan.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto, fecha 22, disponiendo que D. Mariano Tejero cese en el cargo de ordenador de pagos del Ministerio de la Guerra, y nombrando en su lugar á D. Manuel Valdivielso y Torroja.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto, fecha 23, disponiendo que el domingo, 17 de Noviembre próximo, se proceda á la elección parcial de un Senador por la provincia de Navarra. Real orden circular, fecha 23, disponiendo que no sean aprobados los presupuestos provinciales si no se consigna en ellos la suma de 500 pesetas anuales para gastos de material de cada uno de los Consejos de Agricultura y de Industria y Comercio, dotando á cada cual de un escribiente y un ordenanza, y proporcionándoles locales para celebrar sus sesiones y tener decorosamente sus oficinas, por corresponder estos servicios á las Diputaciones provinciales.

Ministerio de Fomento.—Real orden, fecha 21, aprobatoria del contador para agua, marca Calwaert, que que solicita D. Teodoro Barón de Calwaert.

Intervención general de la Administración del Estado. Resúmenes estadísticos de recandación y pagos por recursos y obligaciones correspondientes al mes de Septiembre último.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.........	87,95
Fin de mes.............	82,10
Fin próximo...........	82,25
Amortizable...........	101,60
Banco.................	451,00
Tabacos...............	406,00
Francos...............	12,45
Libras.................	28,24

GLOBO DESAPARECIDO

Alarma justificada.

Sigue ignorándose de un modo cierto la suerte de los dos aeronautas que pilotaban el globo *Fernández Duro*.

Según noticias recibidas de Burdeos, un lechero de Zalence, Ayuntamiento próximo á la población, ha prestado informes que parecen confirmar la hipótesis de una explosión.

A las seis de la tarde del martes, día de la ascensión del *Fernández Duro*, vió en los aires, á gran altura, un globo en llamas, distinguiendo perfectamente la barquilla iluminada por ellas. Al cabo de algunos segundos lo perdió de vista.

Varios niños han confirmado la versión del lechero.

Supónese, pues, que el globo ha debido explotar, cayendo los infortunados tripuluntes en medio de las landas del litoral en algún sitio inextricable.

Sin embargo, las averiguaciones y pesquisas continúan, tanto en las costas francesas como en las españolas del Cantábrico.

NOTICIAS

De once á doce y media de la mañana de pasado mañana domingo ejecutará en la plaza de Zocodover el programa anunciado para el anterior, que no pudo verificarse por el mal tiempo, la banda militar que dirige el Maestro D. Benito Hernández.

La Casa Infantes y Niveiro acaba de ser premiada, en la Exposición de Higiene celebrada en Madrid, con medalla, por la fabricación de mazapán.

Los Sres. Infantes y Niveiro remitieron para muestra una magnífica caja, que llevaba como adorno el escudo de armas de España; iban también como muestra de la esmerada elaboración de esta Casa, empanadillas y jamoncitos de mazapán.

Felicitamos á los Sres. Infantes y Niveiro por el nuevo triunfo industrial que han alcanzado.

Cerca del río, bajo la Virgen del Valle, pudo ayer la imprudencia de unos niños ser causa de una desgracia: eran éstos cuatro ó cinco, el mayor de unos siete años de edad; se obstinaron en torear con pañuelos á los toros que bajaban á beber, sin que los animales hicieran caso, hasta que la insistencia de uno de los imprudentes niños hizo que se fijara en él una de las reses, que le atacó y tiró al suelo; la oportunidad de otro niño lanzando una piedra, que dió al toro, hizo que éste se retirase de junto al niño, y el pastor ó conductor de las reses alejó el peligro llevándose las reses.

Hoy por la mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local del Censo de población.

Nos permitimos llamar nuevamente la atención del Ayuntamiento respecto á la necesidad de que se instale en Zocodover un kiosko portátil, que no resultaría gasto de importancia, á fin de que pueda ser oída la banda de la Academia de Infantería ú otra que la sustituya.

Ha sido nombrada Maestra sustituta de la Escuela pública de niñas de Camarena, D.ª Francisca Morales y Hernández.

Han sido sorprendidos, jugando á los prohibidos en el casino de Belvís de la Jara, los vecinos de éste Dimas Gregorio Calvo y otro.

El Juzgado entiende en el asunto.

Hoy ó mañana debutará en el «Salón Olimpia» la coupletista y bailarina Conchita Ledesma, reina de la belleza.

Por atentado al guarda particular de una finca del pueblo de Cambrillos, ha sido puesto á disposición de aquel Juzgado Andrés Velasco Muñoz.

Ha sido detenido por proferir palabras injuriosas contra el Juez municipal de Torre de Esteban Hambrán, en el acto de celebrar un juicio verbal, el vecino de ese pueblo José García.

Ha sido robada al vecino de Cazalegas, Rafael Redondo Prado, una cerda que en una pocilga de su casa poseía, ignorándose el autor ó autores de este delito.

Existe un artículo (el 9.º) en las Ordenanzas municipales que en su número primero prohibe transitar por las aceras á los aguadores, vendedores, ambulantes, mozos de cuerda y demás personas que conduzcan objetos de carga ú otros bultos de gran volumen que puedan molestar al transeunte, y sin embargo, se ha generalizado tanto la infracción de éste, que los agentes de la Autoridad aparecen impasibles ante los que infringen el citado artículo.

Nos dicen que algunos alumnos de la Escuela Normal de Maestros, con la cooperación de varias alumnas de la de Maestras, tienen en proyecto la celebración de una velada teatral en el coliseo de Rojas, para la que en breve comenzarán los ensayos.

En la dehesa de «Buzarabajo», del término de Arcicóllar, riñeron Félix Sierra Villasedil y Julián Simón Garrido, que estaba regando, produciendo el primero al segundo, con una vara de reja, una herida contusa en la parte posterior de la región parietal de seis centímetros de longitud.

En el Juzgado de Talavera de la Reina compareció el vecino de Cervera, Joaquín García Prieto, denunciando el hecho de que al marchar con dirección á su pueblo con sus convecinos Severo Sánchez y Gregorio García, y al llegar al sitio denominado «Los Caños», de aquel término, el segundo, sin que mediaran palabras, sacó un cuchillo, y diciendo que le iba á matar, le descargó un golpe dirigido á su espalda, pero como él al mismo tiempo espoleara á la borrica en que iba montado, esquivó el golpe, yendo á parar al lado izquierdo y por debajo del costillar de dicho animal, cansándole una lesión.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes: 13 toros, 8 carneros, 9 ovejas y 4 cerdos.

Registro civil.—Matrimonios del día 24: Amadeo Roig Jantolacia y Carmen Jiménez de la Cuerda.

Defunciones: Pilar García-Arcicóllar Gómez, de siete meses de edad, y Clemente Menéndez Menéndez, de ochenta años.

Nacimientos: Juan Galiano de la Cruz y José Arturo Villarreal Jiménez.

Se ha notado considerablemente, en el día de ayer, el descenso de la crecida que se venía observando en el Tajo, estando por este motivo de enhorabuena los dueños de las huertas próximas á él.

Rogamos encarecidamente á los imitadores de la torrefacción del célebre Café marca de «La Estrella», procuren emplear productos de primer orden y hacer el tueste por el procedimiento americano, de otro modo se desacreditan.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO
Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin a que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Médicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

Se alquila
una buena casa con agua,

Airosas, 7
próxima á la puerta de Visagra.

Informarán en la de junto.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1895, y Gran Premio en la de Suez 1896. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá

Pedid Sándalo Pizá — Desconfiad de las imitaciones.

¡LABRADORES Y HORTELANOS!

La alfalfa es el mejor recurso, como forraje, y no falta en los campos de ningún buen labrador; es lo que más vende

GARIJO

Vende las simientes de alfalfa y trébol, descucutadas por la máquina Robert; también proporciona toda clase de semillas forrajeras, remolacha, bromo, esparceta y pipirigallo.

Simientes de hortalizas, *las que se deseen;* calzado fuerte y de abrigo para casa y campo; el de paño para señora y caballero, y de todas las medidas.

Al que le salgan sabañones será un descuidado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD
PRECIOS ESPECIALES
ARTÍCULOS PARA OBRAS
PRECIOS NO VISTOS
DANIEL BRUNO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Clavos especiales, y muy propios para esteras y alfombras, á cuarenta céntimos el ciento.

No comprar sin visitar esta casa: **Venancio González, 12, bajada al Miradero.**
Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.

¡¡¡ATENCIÓN!!!
PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES
LUCAS FRAILE
FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.
Zocodover, 9.—TOLEDO
(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales*, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE
ZOCODOVER—9—TOLEDO

CELEDONIO CRUZ
COMERCIO, 19
Y CORDONERÍAS, 14
CELEDONIO CRUZ

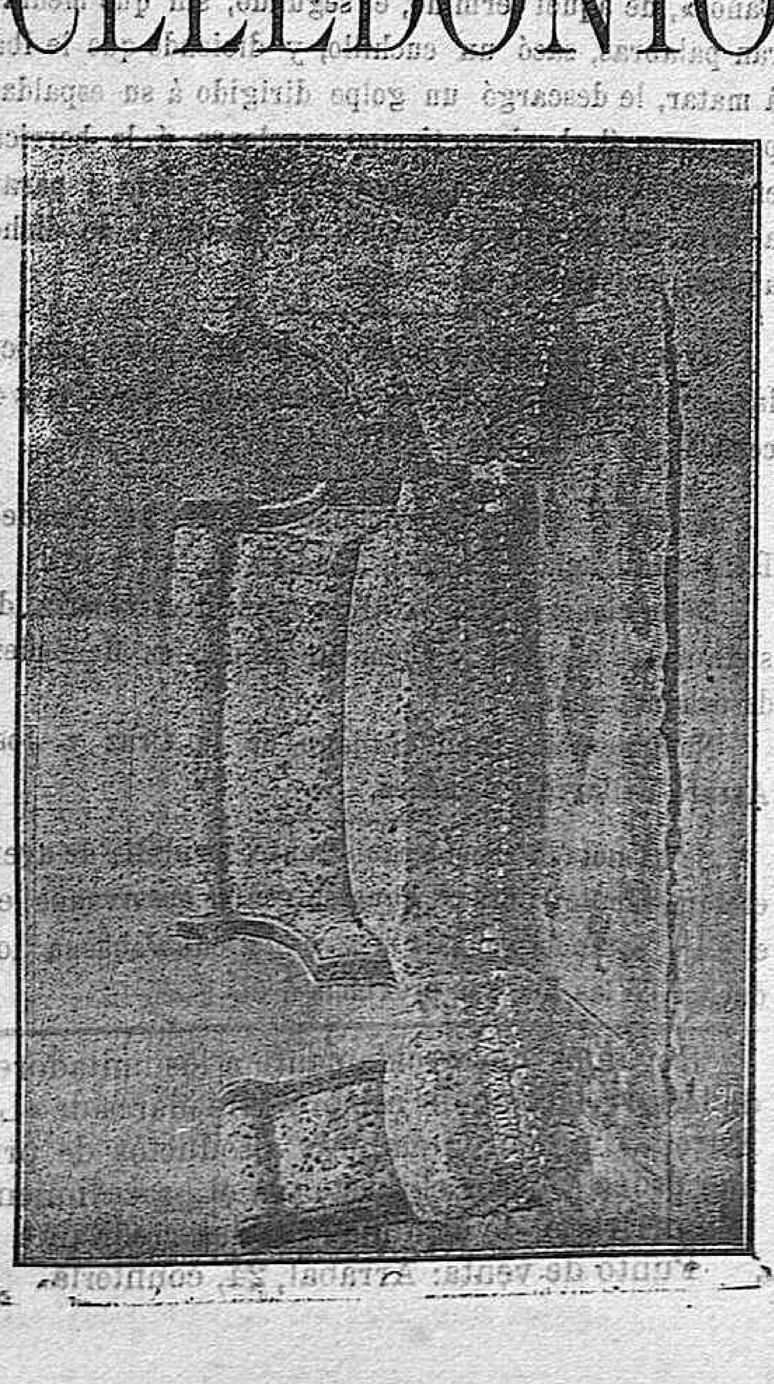

A 5,25 ptas. kilogramo de miraguano (flor de la Palma Real), para almohadas y edredones; desde 3 ptas. alfombras moqueta; desde 7 ptas. en terciopelo.

A 10 cénts. metro de burlete.

Alzapaños, abrazaderas y flecos para colgaduras.

Cordelillos, batavias y pitas para esterados.

Gabinetes desde 75 ptas.

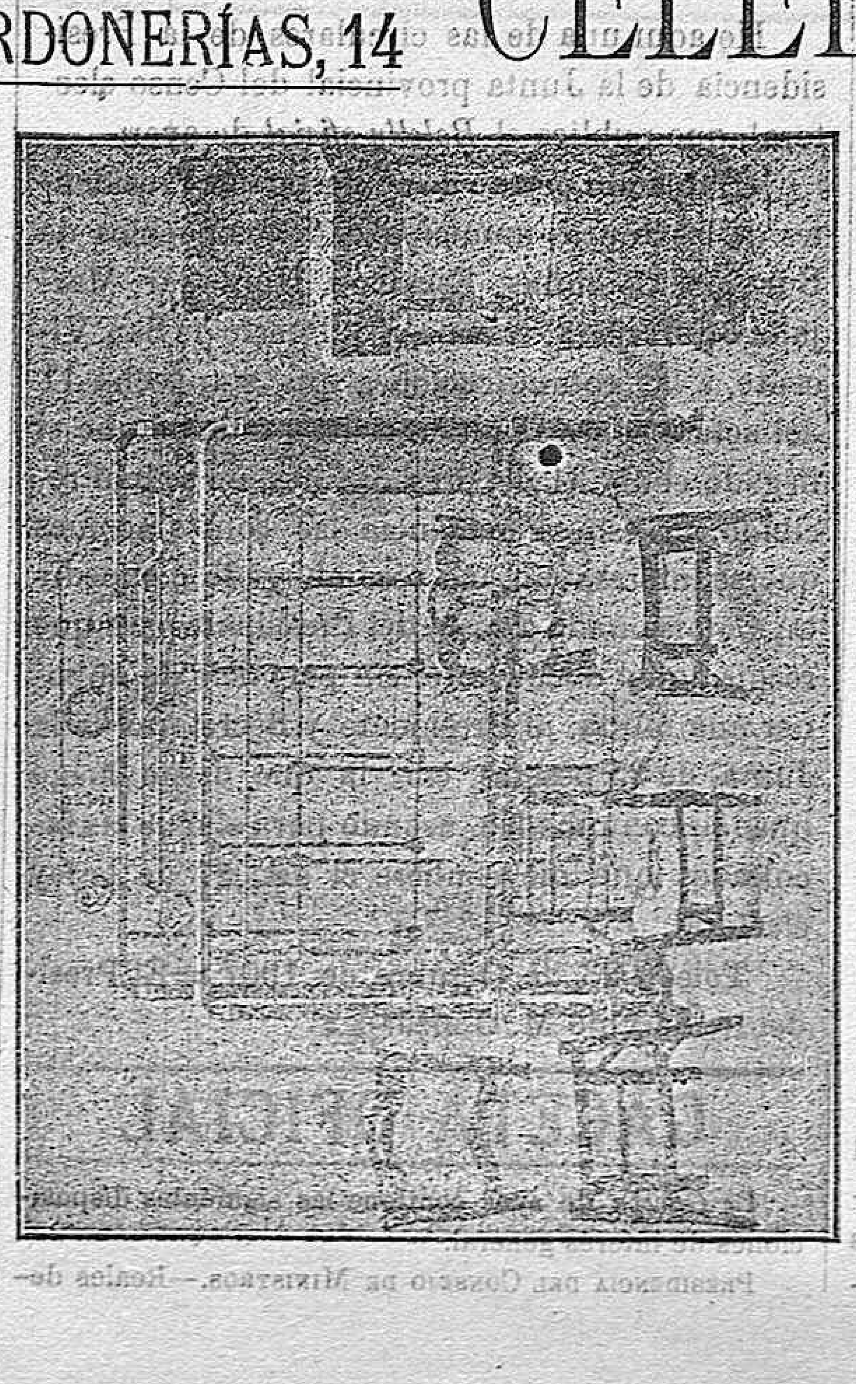

Desde 32 ptas. camas para matrimonio.

Desde 10 ptas. gergones de muelles.

Desde 30 ptas. cómodas.

Desde 30 ptas. mesas para comedor, tablero de nogal tallado.

A precios muy económicos muebles de todas clases.

Baúles, cuadros, espejos, etcétera, etcétera.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

II

Año de 1803.

—

Conducion.

27 de Mayo.—Se llevaron ochenta y cuatro hombres con destino a la Marina, que habian sido cojidos de Leva, y los condujeron los Cabos de Probinciales hasta Cartajena.

Entrada de tropa.

8 de Nobiembre.—Entró en esta Ciudad el Regimiento de Ynfanteria de Sevilla, con sus tres Batallones, una primorosa Música, y fuerza, de dos mil, y cien hombres, iva de paso a la Ciudad de Valladolid de guarnicion.

Entrada de tropa.

23 de Diciembre.—Entraron en esta Ciudad, noventa hombres del Rejimiento de voluntarios de Valencia, tropa lijera que van de paso a la Ciudad de Cáceres, con fuerza de setecientos hombres.

***

Año de 1804.

—

Entrada de Cuerda.

3 de Marzo.—Vino la Cuerda de rematados de Zamora con setenta presos.

Escolta.

Ynfanteria de Sevilla..................	40 hombres.
Caballeria del Ynfante, 4.º de linea...	20 »
Total......	60 »

Semana Santa.

Sabado Santo.—Se estrenó en la Santa Yglesia Primada de esta Ciudad, el Candelero para Colocar el Cirio Pascual, que se coloca en el Presvit.º de la Capilla Mayor y lado del Evanjelio.

Su obra de Escultura y dorados es magnifica, egecutada por Dn. Mariano Salbatierra natural de la Ciudad de Toledo.

Para representar los misterios ó alegorías que en sí encierra este Candelero, se eleva hasta la altura de veinte y cinco pies y cuarto, compuesto de piezas: las figuras son tambien de una proporcion al natural color de carne figura de Angelones con sus alas y guirnaldas preciosas y varios medallones perfectamente dorados, con inscripciones alusivas al

En el interior tiene una maquina ó cilindro por donde sube el cirio para encenderle y apagarle.

Su coste ascendió á unos 80 mil reales teniendo presente que algunas piezas fueron trabajadas á estajo, y lo demás á jornal.

Se coloca en los Claustros en la Capilla de San Blas despues que concluye su tiempo en la Capilla Mayor.

Cuerda.

2 de Julio.—Entró en esta Cindad la Cadena de rematados de Madrid con ochenta y cinco presos.

Escolta.

Ynfanteria, Voluntarios de Aragon...	40 hombres.
Caballeria, Cazadores de la Reyna...	18 »
Total......	58 »

Entrada de Cuerda.

9 de Julio.—Entraron en esta Ciudad desde Valladolid y Zamora las dos Cadenas de rematados con ciento diez presos.

Escolta.

Ynfanteria de Sevilla............	50 hombres.
Caballeria del Ynfante............	14 »
Total......	64 »

Labor.

12 de Octubre.—Se principió a labrar la vega vaja ó sea las tierras que habia entre las Carreras de Arboles a derecha é yzquierda de los propios de esta Ciudad para sembrarla, habiendo sido solo de pasto toda la vida.

Entrada de Cuerda.

23 de Octubre.—Entró en esta Ciudad la Cadena de rematados procedente de Zamora con ochenta y dos presos.

Escolta.

Ynfanteria de Sevilla............	40 hombres.
Caballeria del Ynfante............	20 »
Total......	60 »

Caristia.

31 de Diciembre.—En todo este año, y parte de 1803 estubieron los efectos de primera necesidad a unos precios muy suvidos en esta forma:

El pan se dió por Calahorra, para cuya distribución señalaron cuatro.

Pan de Flor....................	á 28 cuartos.
Pan de Taóna....................	á 22 »
Pan de Bargas....................	á 20 »
Garvanzos libra....................	á 22 »
La Carne libra....................	á 23 »
La libra de Tocino....................	á 6 reales.
La docena de Huevos....................	á 60 cuartos.

Y todo por este orden.

CURIOSIDADES

Genio y figura...

Un Sacerdote irlandés, llamado White, refiere un caso curioso acerca de un ratero.

Dice que fué despertado una mañana muy temprano para llevar los auxilios de la religión á un moribundo. Este era un ratero de los más empedernidos. Al separarse del lecho de éste, después de fallecer, notó el Sacerdote la desaparición de su reloj, y que el enfermo se lo había sacado de la bolsa mientras rezaba las oraciones del caso.

El muerto conservaba en la mano el reloj del Clérigo.

***

No querían aprehenderlo.

Un individuo que se halla procesado ante los Tribunales de los Estados Unidos por el asesinato de su esposa, tuvo gran dificultad para que lo aprehendieran después de confesar su crimen.

Este se efectuó el día 1.º de Abril, que es considerado en el Norte como día de los Inocentes. Cuando se presentó el criminal ante la policía, los empleados creyeron que se trataba de un chiste y no se convencieron sino á la vista del cadaver.

***

Campaña costosa.

El dueño de un hotel de Biarritz ha emprendido una campaña contra el alcoholismo. Para ello ha fijado en cada cuarto un aviso en el que dice que la gerencia de la casa prohibe el uso del alcohol, y ruega á los huéspedes que le ayuden en su tarea contra el vicio; la cosa le ha salido cara, porque desde que se pusieron los avisos no van al hotel más que la moscas en sus ratos de ocio.

***

Crueldad conyugal.

Timothy Troppo, habitante de la ciudad de Washington, perdió la costumbre de dar un beso á su esposa, por la mañana, todos los días, y los Tribunales, ante los que la señora presentó una demanda, le han concedido el divorcio solicitado, basado en que la falta de esa costumbre constituye una muestra de crueldad conyugal y falta de estimación.

***

Para evitar que crezca hierba en las sendas y paseos de los parques.

Se puede emplear uno de estos tres procedimientos.

1.º Se hace hervir una mezcla de 100 litros de agua, 10 kilogramos de cal viva y uno de azufre en polvo.

A esta preparación se añade un volumen igual de agua, y con la mezcla así diluída se riegan los sitios donde se quiere impedir el crecimiento de hierba.

2.º Se hace una mezcla compuesta de una parte de ácido clorhídrico (espíritu de sal) y 100 partes de agua y se riega con esta *agua acidulada.*

3.º Se prepara una solución de cloruro de cal al 5 por 100 y con ella se riegan los paseos y sendas.

***

El origen de la nieve artificial.

La nieve artificial tuvo su origen en los Estados Unidos en los primeros años del siglo XIX. Filadelfia, cuna del helado, es aún famosa por el número de sus fábricas de este artículo y por la calidad de él. Un periódico de 1812 se quejaba de que no se hubiera popularizado el invento; ahora se fabrican 50.000 litros de nieve por día.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Crispín, Crispiniano, Crisanto, Frutos y Daría.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media Misa cantada á la Santísima Virgen del Carmen.

A las cinco de la tarde, Ejercicio del Santo Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela. Se expone al Santísimo á las tres y media y se Reserva á las cuatro y media.

Convento de Jesús y María.—Mes del Rosario. Al toque de Oraciones se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, terminando con la Reserva.

—Las Cuarenta Horas en el Convento de Gaitanas.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Juan Calero.—Capitán de día, D. Mauricio Pérez.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Jiménez.—Imaginaria, Capitán D. Andrés López Lomo.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Tomás Alonso.—Clase práctica, Primer Teniente D. Vicente Sist.

PASATIEMPOS

CHARADA

—

Por Frías.

No *segunda* con *primera*
la razón que tuvo el Cura,
para imponerte tan dura
pena por un *dos tercera.*
Segunda dos sin cuidado
no pases temor alguno,
dame tú cien veces uno
y yo seré el condenado.

***

Solución á la de ayer: Garaje.

***

Decía un joven hablando con Fontenelle, que las ocurrencias felices, los dichos agudos, no eran prueba de ingenio, sino efecto de la casualidad.

—Es cierto, replicó Fontenelle, y también es una casualidad que no se les ocurra ninguna á los tontos.

—

Decía una joven á su amante, que era muy avaro.

—¡Si vieras qué sueño he tenido esta noche! Soñé que me regalabas un vestido.

—Anda, tonta, le dijo él: ¿quién hace caso de los sueños?

SE ARRIENDA Ó TRASPASA

el tejar de San José, en el paseo de la Rosa, frente á la Fábrica de Cartuchos.

Darán razón Belén, 13.

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO

CUESTA DEL ALCAZAR, NÚM. 5, TOLEDO

En este Gran Salón, hoy el mejor en Toledo, se sirve con gusto, aseo y prontitud.

Higiene y buen surtido en sus tocadores.

Abonos por años y por meses dentro y fuera del Establecimiento.

A todo el que se abone por un año, ó sea desde 1.º de Enero á fin de Diciembre del próximo año 1908, no se le cobran los servicios que necesite hasta el 31 de Diciembre del presente año.

VISITEN LA CASA VALERO
5, ALCÁZAR, 5
TOLEDO

SE ALQUILA

una magnífica casa en la bajada del Pozo Amargo, núm. 14; consta de planta baja con patio, principal y segundo, y tiene agua abundante y aljibe.

Darán razón en la calle del Pozo Amargo, número 9.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

CONTRA CALENTURAS REBELDES

PÍLDORAS ANTITÍPICAS DEL Dr. SÁNCHEZ CABEZUDO

Se venden por Cajas á *6 pesetas*, y *3 íd.* media en todas las FARMACIAS.

SE ARRIENDA

el Tejar de San José, en el paseo de la Rosa, frente á la Fábrica de Cartuchos. Darán razón: Belén, 13.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

así las aborreciera como cuando arrepentido las desprecia. Y es de considerar la fuerza grande que tiene, pues promete y persuade tanta hermosura en los deleites y gustos; lo cual dura sólo en la pretensión de ellos; porque en llegando cualquiera á ser poseedor, es juntamente descontento. El mundo, que á nuestro deseo sabe la condición, para lisongearla, pónese delante mudable, y vario, porque la novedad, y diferencia es el afeite con que más nos atrae: con esto acaricia nuestros deseos, llévalos tras sí, y ellos á nosotros. Sea por todas las experiencias mi suceso, pues cuando más apurado me había de tener el conocimiento de estas cosas, me hallé todo en poder de la confusión, poseído de la vanidad de tal manera, que en la gran población del mundo, perdido ya, corría donde tras la hermosura me llevaban los ojos, y á donde tras la conversación los amigos de una calle en otra, hecho fábula de todos; y en lugar de desear salida al laberinto, procuraba que se me alargase el engaño. Ya por la calle de la ira, descompuesto, seguía las pendencias, pisando sangre, y heridas: ya por la de la gula veía responder á los

préciase de mal regido, y es hipócrita que parece entendido y es mentecato. ¿No ves los viejos hipócritas de barbas, con las canas embainadas en tinta, querer en todo parecer muchachos? ¿No ves á los niños preciarse de dar consejos, y presumir de cuerdos? pues todo es hipocresía. ¿Pues en los nombres de las cosas no hay la mayor del mundo? El zapatero de viejo se llama entretenedor del calzado: el botero, sastre del vino, que le hace vestir: el mozo de mulas, gentil-hombre de camino: el bodegón, estado: el bodegonero, contador: el verdugo se llama miembro de la justicia: el corchete, criado: el fullero, diestro: el ventero, huesped: la taberna, ermita: la p..., casa: las p..., damas: las alcahuetas, dueñas: los cornudos, honrados. Amistad llaman al amancebamiento: trato, á la usura: burla, á la estafa: gracia, á la mentira: donaire, á la malicia: descuido, á la bellaquería: valiente, al desvergonzado: cortesano, al vagamundo: al negro, moreno: señor maestro, al alabardero: y señor doctor, al platicante. Así que no son lo que parecen, ni lo que se llaman: hipócritas en el nombre y en el hecho. ¡Pues unos nombres que hay gene-

que dice verdad. ¿Ves aquel hidalgo con aquel que es como caballero? Pues debiendo medirse con su hacienda, é ir solo, por ser hipócrita y parecer lo que no es, se vá metiendo á caballero y por sustentar un lacayo, ni sustenta lo que dice ni lo que hace, pues ni lo cumple, ni lo paga: y la hidalguía y la ejecutoria le sirve sólo de dispensarle los casamientos que hace con sus deudas que está más casado con ellas, que con su mujer Aquel caballero por ser señoría no hay diligencia que no haga, y ha procurado hacerse Venecia por ser señoría, sino que como se fundó en el viento para serlo, se había de fundar en el agua. Sustenta por parecer señor caza de halcones, que lo primero que matan es á su amo de hambre con la costa, y luego el rocín en que los llevan, y después, cuando mucho, una graja ó un milano, y ninguno es lo que parece. El señor, por tener acciones de grande, se empeña, y el grande remeda ceremonia de Rey. ¿Pues qué diré de los discretos? ¿Ves aquel aciago de cara? pues siendo un mentecato, por parecer discreto y ser tenido por tal, se alaba de que tiene poca memoria: quéjase de melancolías, vive descontento,

brindis turbados. Al fin, de una calle en otra andaba (siendo infinitas) de tal manera confuso, que la admiración aún no dejaba sentido para el cansacio; cuando llamado de voces descompuestas, y tirado porfiadamente del manteo, volví la cabeza. Era un viejo venerable en sus canas, mal tratado, roto por mil partes el vestido y pisado: no por eso ridículo, antes severo y digno de respeto. ¿Quién eres (dije), que así te confiesas envidioso de mi gusto? Déjame, que siempre los ancianos aborrecéis en los mozos los placeres y deleites: no los que dejáis de vuestra voluntad, si no los que por fuerza os quita el tiempo. tú vás, yo vengo, déjame gozar el mundo. Desmintiendo sus sensentimientos, riéndose, dijo: Ni te estorvo ni te envidio lo que deseas; antes te tengo lástima. ¿Tú por ventura sabes lo que vale un día? ¿Entiendes de cuánto precio es una hora? ¿Has examinado el valor del tiempo? Cierto es que no, pues así alegre le dejas pasar, hurtado de la hora que fugitiva y sécreta te lleva preciosísimo robo. ¿Quién te ha dicho que lo que ya fué volverá cuando lo hayas menester si le llamares? Dime, ¿has visto algunas pisadas de los días? No

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

No hay crisis.—Explicaciones oficiosas.

Copio lo que sigue de la Prensa Ministerial de esta noche:

«Cierto es que el Sr. Maura tiene empeño en no modificar el Gabinete, como lo han tenido siempre todos los Jefes de Gobierno, que sólo han planteado las crisis cuando no han tenido más remedio que hacerlo; pero no es esa la principal causa de que ahora no vean satisfechos sus deseos los periódicos que hace un mes vienen anunciado á diario cambios ministeriales.

La principal causa es que no hay motivo alguno de crisis.

En el Gobierno existe completa unidad de criterio, y todos y cada uno de los Ministros están con justo motivo satifechos del éxito de sus gestienes.

El que algunos periódicos lo deseen, no es bastante razón para que surja la crisis; y como no existe otra, seguro es que aquéllos han de quedarse con la gana.

Claro es, lo confesamos imparcialmente, que si nuestros colegas persisten en su actitud, concluirán por acertar.

La constancia todo lo vence, y repitiendo á diario el anuncio de la crisis, llegará un día en que se salgan con la suya, sea un año, sea otro.»

Una pensión.

La Comisión correspondiente del Senado ha emitido dictamen favorable á la concesión de pensión á la viuda del General Barges.

Comercio humano.

Llegan noticias de Coruña y El Ferrol denunciando graves abusos de las Compañías dedicadas al negocio de la emigración respecto al abuso que cometen en el embarco de los emigrantes, hacinándolos por falta de espacio en los buques con menos consideración que si fueran fardos de mercancías; ha habido escenas por este abuso verdaderamente repugnantes.

Los Ministros de la Gobernación y de Marina han dado instrucciones á los Gobernadores y Autoridades de los puertos de embarque para que vigilen la manera de hacer los embarques, enterándose antes de la capacidad y demás condiciones de los buques dedicados al pasaje.

Para las Diputaciones.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que no sean aprobados los presupuestos provinciales si no se consigna en ellos la suma de 500 pesetas anuales para gastos de material de cada uno de los Consejos de Agricultura y de Industria y Comercio, dotando á cada cual de un escribiente y un ordenanza y proporcionándolos locales para celebrar sus sesiones y tener decorosamente sus oficinas, por corresponder estos servicios á las Diputaciones provinciales.

Rectificación agradable.

En los Centros oficiales no setenían hoy noticias que confirmasen, afortunadamente, el hecho de que hubiese ido á parar al río Ebro un tren de viajeros al pasar por un puente en la línea de Vinaroz á Castellón.

Según los informes oficiales á que nos referimos, lo ocurrido fué sencillamente que descarriló un tren, sin originar consecuencias de ningún género.

De Barcelona y otras poblaciones se recibieron esta mañana noticias en el Ministerio de la Gobernación de que el temporal de lluvias persistía, agravándose por esta causa la situación.

La recepción en Palacio.

Con la solemnidad de costumbre en estos casos, y gran concurrencia, se ha celebrado hoy en Palacio la recepción con motivo del cumpleaños de la Reina, acudiendo el Gobierno, Cuerpo diplomático, Autoridades civiles, militares, eclesiásticas y demás elementos oficiales, Comisiones del Senado y del Congreso; y otra recepción para las damas de la nobleza española, señoras de los representantes diplomáticos, de los Ministros, etc.

Por correo he remitido los discursos de los Presidentes del Senado y del Congreso.

***

Nota. Los discursos á que se refiere nuestro Corresponsal, y que hemos recibido, no por correo, sino traídos á la mano, son los siguientes:

Del Presidente del Congreso.

«Señor:

El Congreso de los Diputados, interpretando la voluntad de la Nación, acude hoy á felicitar respetuosamente á V. M. y á la ilustre y bondadosa Princesa, cuyas virtudes han ido sellando, cada día con más estrechos vínculos, la íntima y necesaria unión de la Reina y la madre con su augusto esposo y con su pueblo.

Afligida en estos momentos la patria por las tristes sombras que la desolación y la muerte han impreso en nuestras más ricas y risueñas comarcas, bendice con amor á V. M. por su levantado impulso de acudir personalmente á enjugar lágrimas, á consolar dolores y á remediar daños en las ciudades y pueblos más castigados por la desgracia.

Con la serena satisfacción de haber cumplido nuestro austero deber de remediarla en lo posible y en último extremo de compartirla con los damnificados, haciéndolos testigos y partícipes de vuestras simpatías y celo soberano, habéis, señor, regresado á vuestro Palacio, donde de seguro han de ser fructuosas las lágrimas vertidas en justo tributo á tantos dolores como habéis visto y consolado.

A todos los hogares españoles llegará, señor, con la noticia de vuestra piedad, alentada y compartida por vuestra augusta esposa, el ambiente de intimidad perfecta y de unión cordialísima que, así en el sentir como en el ejecutar, confunde en un sólo latido las aspiraciones del pueblo con la voluntad y el amor de sus Reyes.

No necesitan tales sentimientos más adecuada expresión para manifestarse, que los aplausos y los plácemes recibidos por V. M. en su penoso viaje, no exento de peligros; pero si de alguna otra necesitaran, habrían de hallarla en el Congreso de los Diputados, que al felicitar hoy á V. M. y á su egregia consorte, eleva á Dios sus votos para que colme de venturas, en bien de la patria, todos los días de su reinado.

Del Presidente del Senado:

«Señor:

Pocas manifestaciones serán tan gratas á V. M. como las del amor de este pueblo á la agusta Princesa á quien, por libre impulso del corazón, eligió para compañera de su vida. Comprendiéndolo así el Senado, complácese vivamente en presentar á S. M. la Reina, en el vigésimo aniversario de su nacimiento, el tributo debido á sus apreciadas dotes y el homenaje de simpatía y adhesión por haber unido su personal destino á los de la nación y la Monarquía españolas.

La alta Cámara se felicita de que la egregia señora con quien V. M. comparte el Trono haya despertado entre nosotros los mismos sentimientos de acendrado afecto de que goza en el país en que nació; y fijos los ojos en la cuna del tierno Príncipe de Asturias, el Senado ve con íntima satisfacción los progresos del desarrollo de S. A. R. y pide al cielo prodigue dones de bendición sobre su frente que afirmen en nuestro ánimo las esperanzas que todos fundamos en el brillante porvenir de vuestra dinastía.

Impresión dolorosa han producido en el noble corazón de VV. MM. los inmensos daños que en personas y propiedades de diferentes regiones de la Península han causado los últimos temporales, y esta Cámara, que no ha podido menos de asociar su duelo al de España entera, se congratula del viaje de V. M. á los pueblos más sacrificados para prodigar en ellos personalmente benéficos consuelos; y después de haberlos socorrido infundir en los espíritus la confianza de que en lo futuro no se reproduzcan catástrofes como las que hoy lamentamos, porque esos pueblos han apreciado en V. M. el firme propósito, en el cual le secundará seguramente el Gobierno, de que antes que aquéllas puedan sobrevenir se hayan llevado á la práctica los medios conducentes á evitarlas, en cuanto sea dable conseguirlo á la humana previsión.»

La piedad es simpática.

Se tienen noticias del entusiasmo por Su Majestad la Reina que ha producido en Bilbao la noticia del indulto firmado ayer por el Rey librando de la muerte al reo de la jurisdicción militar Ormachea.

Nuevos Gobernadores.

La *Gaceta* de hoy publica dos reales Decretos de la Presidencia del Consejo, nombrando Gobernadores civiles de las provincias de Teruel y Albacete á D. León del Río y Fernández y D. José Castillo y Soriano, respectivamente.

Burell interpelante.

En la sesión de mañana explanará su anunciada interpelación.

Hay gran expectación por oir á este Diputado liberal.

La corrida de hoy.

Ha estado muy animada la corrida de esta tarde: el atractivo del cartel era la alternativa que ha tomado *Relampaguito*, dada por *Bombita*. Uno y otro han estado trabajadores, tributándoseles grandes ovaciones.

Viaje de Besada.

El Ministro de Fomento saldrá en breve para Málaga.

Senadores vitalicios.

Hoy han celebrado una detenida conferencia el Presidente del Consejo de Ministros y el Sr. Moret. El objeto de la conferencia era el de ponerse de acuerdo ambos Jefes de partido respecto á la provisión de vacantes de Senadores vitalicios.

No parece que hayan llegado todavía á un completo acuerdo los Sres. Maura y Moret respecto al número de Senadores vitalicios que concede el Gobierno á los liberales; pero de cualquier modo, es creencia general la de que no ha de haber dificultad para llegar á una inteligencia.

Los republicanos.

Bajo la Presidencia del Sr. Azcárate se han reunido hoy los Diputados que forman la minoría republicana.

Se han separado sin haber podido llegar á tomar acuerdos.

Comentarios.

Se ha comentado mucho el artículo de *El Imparcial* de esta mañana, afirmando la existensia de una Circular para que no se cursen telegramas de Prensa en las estaciones telegráficas sin antes consultar con el Ministro; esto equivaldría á la previa censura, y es preciso saber si realmente se han dado esas órdenes. Esperemos lo que sobre este particular diga la Prensa ministerial.

Información telegráfica.

Asamblea de Diputaciones.—Ultima sesión.

Sevilla, 24.—En la sesión que celebró ayer la asamblea de las Diputaciones fueron aprobadas varias conclusiones, siendo la más importante de ellas la presentada por los representantes de Barcelona, y encaminada á que el Gobierno conceda á las capitales de provincia, cabezas de partido y poblaciones de más de 10.000 almas el privilegio que la ley concede á los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona.

Por la tarde se verificó la sesión de clausura.

La próxima asamblea se celebrará en Santander.

Esperando á los Reyes.

Portsmouth, 24.—El acorazado inglés *Renwn* se hará á la mar el próximo domingo por la mañana con rumbo á Cherburgo, en cuyo puerto recogerá á los Soberanos españoles, quienes embarcarán el lunes por la mañana.

por cierto, que ellos solos vuelven la cabeza á reirse, y burlarse de los que así los dejaron pasar. Sábete que la muerte y ellos están eslabonados, y en una cadena; y que cuando más caminan los días que van delante de tí tiran hacia tí y te acercan á la muerte, que quizá la aguardas y es ya llegada; y según vives, antes será pasada que creída. Por necio tengo al que toda la vida se muere de miedo que se ha de morir; y por malo al que vive tan sin miedo de ella como si no la hubiese: que éste la viene á temer cuando la padece, y embarazado con el temor, ni halla remedio á la vida, ni consuelo á su fin. Cuerdo es solo el que vive cada día como quien cada día y cada hora puede morir. Eficaces palabras tienes, buen viejo; traído me has el alma á mí, que me la llevaban embelesada vanos deseos. ¿Quién eres, de dónde, y qué haces por aquí? Mi hábito y traje dice que soy hombre de bien y amigo de decir verdades en lo roto, y poco medrado; y lo peor que tu vida tiene es no haber visto mi cara hasta ahora. Yo soy el desengaño; estos rasgones de la ropa son los tirones que dan de mí los que dicen en el mundo que me quieren;

y estos cardenales del rostro, estos golpes y coces me dan en llegando, porque vine, y porque me vaya; que en el mundo todos decís que queréis desengaño: y en teniéndole, unos os desesperáis, otros maldecís á quien os le dió, y los más corteses no le creéis. Si tú quieres, hijo, ver el mundo, ven conmigo, que yo te llevaré á la calle Mayor, que es á donde salen todas las figuras, y allí verás juntos los que por aquí van divididos, sin cansarte. Yo te enseñaré el mundo como es: que tú no alcanzas á ver, sino lo que parece. Y ¿cómo se llama, dije yo, la calle mayor del mundo, donde hemos de ir? Llámase respondió, Hipocresía: calle, que empezó con el mundo y se acabará con él; y no hay nadie casi que no tenga, sino una casa; un cuarto ó un aposento en ella. Unos son vecinos y otros paseantes; que hay muchas diferencias de hipócritas, y todos cuantos ves por ahí lo son. Y ¿ves aquel que gana de comer como oficial, y se viste hidalgo? es hipócrita; y el día de fiesta con el raso, el terciopelo, el cintillo y la cadena de oro se desfigura de suerte, que no le conocerán las tijeras agujas, ni jabón: parecerá tan poco sastre, que aún parece

rales! A toda pícara, señora hermosa: á todo hábito largo, señor licenciado: á todo gallofero, señor soldado: á todo bien vestido, señor hidalgo: á todo capigorrón ó lo que fuere, canónigo ó arcediano, y á todo escribano, secretario. De suerte, que todo el hombre es mentira, por cualquier parte que le examines, si no es que ignorante como tú, crea las experiencias. ¿Ves los pecados? Pues todos son hipocresía y en ella empiezan y acaban, y de ella nacen y se alimentan la ira, la gula, la soberbia, la avaricia, la lujuria, la pereza, el homicidio, y otros mil. ¿Cómo me puedes tú decir, ni probarlo, si vemos que son diferentes y distintos? No me espanto que eso ignores, que lo saben pocos. Oye, y entenderás con facilidad eso, que así te parece contrario, que bien se conviene. Todos los pecados son malos: eso bien lo confiesas, y también confiesas con filósofos y teólogos, que la voluntad apetece lo malo debajo de razón de bien; y que para pecar no basta la representación de la ira, ni el conocimiento de la lujuria, sin el consentimiento de la voluntad; y que eso; para que sea pecado, no aguarda la ejecución, que sólo le agrava

todo cuanto sueñan. Estos dan que hacer á las imprentas, sustentan á los libreros, gastan á los curiosos, y al cabo sirven á las especerías. Yo, pues, como uno de éstos, y no de los peores ignorantes, no contento con haber soñado el juicio, ni haber endemoniado un alguacil, y últimamente escrito el infierno, ahora salgo sin ton, ni son, pero no importa, que esto no es bailar, con el mundo por dedentro. Si te agradare, y pareciere bien, agradécelo á lo poco que sabes, pues de tan mala cosa te contentas. Y si te pareciere malo, culpa mi ignorancia en escribirlo, y la tuya en esperar otra cosa de mí. Dios te libre, lector, de prólogos largos, y de malos epitetos.

DISCURSO

Es nuestro deseo siempre peregrino en las cosas de esta vida, y así con una solicitud anda de unas en otras, sin saber hallar patria, ni descanso. Aliméntase de la variedad, y diviértese con ella: tiene por ejercicio el apetito, y este nace de las ignorancias de las cosas; pues si las conociera cuando codicioso, y desalentado las busca,